

AUXILIOS FONDEXO

Tipo de Auxilio	Descripción	Requisitos	Valor Otorgado
<p>Escolar</p> 	<p>Auxilio otorgado como aporte económico para contribuir al bienestar y desarrollo académico de hijos del asociado que cursen primaria y bachillerato.</p> <p>La postulación para estudiantes calendario A se realiza en los meses de enero a abril y para calendario B en los meses de junio a septiembre.</p>	<p>Registrar la postulación Copia de cédula Último desprendible de nómina Certificado de estudio Registro civil de nacimiento.</p>	<p>Máximo el 10% del S.M.L.M.V por asociado</p>
<p>Educativo</p> 	<p>Auxilio otorgado para asociado, cónyuge o hijos que sea estudiantes en pregrado, técnicos o tecnólogo. Aplica si el asociado alcanza promedio mínimo de notas de 3.8 y beneficiarios alcanza promedio de 4.0. del último semestre cursado, según plan de estudio. No aplica para hijos mayores de 23 años, ni cotizantes en salud.</p>	<p>Formato Auxilio Copia de cédula Último desprendible de nómina Certificado de notas del último semestre cursado. Soporte de matrícula del semestre a cursar. Documento que confirme el parentesco.</p>	<p>Se solicita cada 6 meses monto máximo del 60% de S.M.L.M.V. *No aplica para Sena.</p>
<p>Educación para el trabajo</p> 	<p>Se otorga al asociado que se encuentre realizando estudios que mejoren sus competencias laborales. Aplica para cursos con intensidad horaria superior a 30; Seminarios con intensidad horaria mínimo a 8 horas académicas; Diplomados relacionados con su profesionalización con intensidad mayor a 90 horas, especialización y maestrías.</p>	<p>Formato Auxilio Copia de cédula Último desprendible de nómina Soporte de pago de la formación Certificación de haber concluido el proceso formativo.</p>	<p>Máximo el 100% del S.M.L.M.V. *Monto sujeto al valor de la formación y la antigüedad como asociado. *La formación debe tener relación con el cargo desempeñado en Sodexo. *No aplica en caso que la formación sea requisito para titulación de pregrado.</p>
<p>Terminación de bachillerato</p> 	<p>En caso que el asociado este validando o terminando el bachillerato.</p>	<p>Formato Auxilio Copia de cédula Último desprendible de nómina Certificado de estudio o asistencia expedido por la entidad educativa. Certificado de matrícula del ciclo en curso.</p>	<p>Monto hasta el 50% del valor cancelado en la formación.</p>

AUXILIOS FONDEXO

Tipo de Auxilio	Descripción	Requisitos	Valor Otorgado
<p>Calamidad Doméstica</p> 	<p>Auxilio otorgado para afectaciones en la vivienda del asociado a causa de desastres naturales (Vendaval, terremoto, inundaciones), accidentes, incendios o actos terroristas. Nota: No cubre robos realizados a los bienes de un asociado.</p>	<p>Formato Auxilio Copia de cédula Último desprendible de nómina Soportes que certifiquen la calamidad.</p>	<p>Máximo el 60% de S.M.L.M.V.</p>
<p>Gastos Médicos</p> 	<p>En caso que el asociado incurra en gastos como: consultas con especialistas, exámenes especializados, compra de lentes oftalmológicos, factura de medicamentos (No Pos), tratamientos de alto costo (enfermedades catastróficas), hospitalización a partir de los 5 días. Aplica una vez al año.</p>	<p>Formato Auxilio Copia de cédula Último desprendible de nómina Soporte de facturas canceladas. Orden médico del procedimiento. Documento que compruebe ser beneficiario de eps o caja de compensación.</p>	<p>Monto hasta el 50% del valor de la factura médica. En caso de lentes oftalmológicos se puede solicitar cada dos años, cubre el núcleo familiar y el monto es del 10% de S.M.L.M.V. sin superar durante el año el 60% del S.M.L.M.V.</p>
<p>Gastos de escrituración</p> 	<p>Aplica para gastos de escrituración por adquisición o liberación de hipoteca de cualquier tipo de bien inmueble que el asociado adquiera legalmente. Solo se otorga una vez durante la permanencia en el fondo.</p>	<p>Formato Auxilio Copia de cédula Último desprendible de nómina Promesa de compra venta. Soporte pago de los gastos notariales. Certificado de libertad y tradición, en caso de liberación.</p>	<p>Máximo el 70% de S.M.L.M.V. No aplica sucesiones, herencias, desglobes. No aplica si el valor cancelado corresponde a cuota de crédito hipotecario.</p>
<p>Fallecimiento</p> 	<p>Aplica por el fallecimiento del asociado o alguno de los integrantes de su núcleo familiar (hijos, cónyuge y padres).</p>	<p>Formato Auxilio Copia de cédula Último desprendible de nómina Registro civil de defunción. Documento que confirme el parentesco con el asociado.</p>	<p>Máximo el 60% de S.M.L.M.V.</p>